


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 23/02/2016	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 24/02/2016	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 25/02/2016
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación
 - a. Datos Generales
 - b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad
 - c. Histórico reuniones del año

2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado
 - 2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título
 - Criterio 1. Organización Y Desarrollo
 - Criterio 2. Información Y Transparencia
 - Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad
 - 2.2.- Dimensión 2. Recursos
 - Criterio 4. Personal Académico
 - Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios
 - 2.3.- Dimensión 3. Resultados
 - Criterio 6. Resultados De Aprendizaje
 - Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento

3. Plan de mejoras Interno
4. Plan de mejoras externo

Anexo 1. Guía para rellenar el modelo de informe anual de la titulación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

NOMBRE DE LA TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERIA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (IFMN)
CENTRO	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
Nº DE CRÉDITOS	240
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD	Comisión de Calidad del Grado en IFMN
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	MARIA JESUS MONTERO PAREJO

b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Facultad
María Jesús Montero Parejo	Coordinador	PDI	MARZO DE 2015
Mercedes Bertomeu García		PDI	MARZO DE 2015
Julio Hernández Blanco		PDI	NOVIEMBRE DE 2008
Rafael Benítez Suárez		PDI	NOVIEMBRE DE 2008
Guillermo González Bornay		PDI	NOVIEMBRE DE 2008
Octavio Artieda Cabello		PDI	NOVIEMBRE DE 2008
Delegado de 2º Curso		ESTUDIANTE	NOVIEMBRE DE 2008
Delegado de 3º Curso		ESTUDIANTE	NOVIEMBRE DE 2008
Marta Company Suay	Secretaria	PAS	NOVIEMBRE DE 2008

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico reuniones del año

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Aprobación borrador Memoria Calidad del Grado	23-02-2015	Actas CCG en IFMN
2	Revisión del Informe Monitor-Aprobación Plan Mejoras	23-03-2015	Actas CCG en IFMN
3	Revisión del TFG a la nueva normativa. Revisión atribuciones de la Comisión de Calidad en el proceso. Cesión del Plotter al Centro	14-05-2015	Actas CCG en IFMN
4	Adaptación TFG a nueva normativa. Aprobación ficha egresados. Fichas 12-A. Revisión del los planes docentes del grado	18-06-2015	Actas CCG en IFMN
5	Validación plan docente. Plan objetivos para curso 15/16	08-07-2015	Actas CCG en IFMN

2.- DIMENSIONES Y CRITERIOS DE LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN: RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO



1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

1.- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

El procedimiento seguido para la elaboración del Plan de Estudios ha sido el siguiente:

- Formación de la comisión de Coordinación, Docencia y Plan de Estudios de Ingeniería Técnica Forestal.
- Información del proceso y contacto con los directores de los departamentos que actualmente imparten docencia en esta titulación (troncal, obligatoria y optativa).
- Reuniones de la comisión con el profesorado de la titulación y representantes de alumnos.
- Utilización de las encuestas realizadas a alumnos en Proyectos de adaptación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior (2004-2005-2006).
- Reuniones con la Oficina de Convergencia Europea de la UEx.
- Reuniones de la Junta de Centro para informar y constituir las comisiones de coordinación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

La comisión nombrada para elaborar el Plan de Estudios ha estado formada por todo el profesorado de la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal, perteneciente a varios departamentos de la Universidad de Extremadura.

Además se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

-Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007.

-Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008.

Tras la elaboración de un primer proyecto de Plan de Estudios pasó a ser discutido por departamentos y centro. Tras la discusión, la comisión reelaboró su propuesta atendiendo aquellas sugerencias y correcciones que consideró aceptables. El proyecto así modificado fue discutido y aprobado por Junta de Centro y pasó a ser informado por los departamentos, quienes elevaron sus informes y alegaciones al Consejo de Gobierno de la Universidad.

El Consejo de Gobierno de la UEx aprobó remitir este plan de estudios al Consejo de Universidades para su verificación, en sesión de 25 de noviembre de 2008.

Posteriormente el grado arranca en el curso 2009-10 tal y como estaba previsto en el calendario de implantación. Se han desarrollado con normalidad los sucesivos cursos, y sigue impartándose en el curso actual 2015-16, a tenor de los datos recogidos en la tabla 2.

La implantación del plan de estudios respeta escrupulosamente la estructura del [plan de estudios](#) propuesto en la memoria del título verificada. Las [guías docentes](#) (fichas 12.a) del título concuerdan con las asignaturas descritas en la memoria verificada. En los [horarios](#), queda explícito el despliegue semanal de la docencia, y el calendario de [exámenes](#) acredita las asignaturas cursadas.

2.- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

La organización de las actividades formativas es adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje con un marcado enfoque práctico y profesional correspondiente al de una profesión regulada, (norma CIN/324/2009), como lo es la del ingeniero forestal.

En primer curso se realizan las asignaturas básicas, que asentarán conocimientos necesarios para asignaturas posteriores. En segundo, tercero y cuarto curso, comienzan las asignaturas obligatorias propias de ingeniería forestal, con una importante carga práctica en seminarios de laboratorios/ordenador y prácticas de campo. En tercer y cuarto curso además de asignaturas del bloque obligatorio, se ofertan las asignaturas optativas del grado, entre ellas las prácticas en empresa. Esto acerca al alumno a la realidad de la profesión del ingeniero forestal.



Además se organizan otras actividades formativas a través del Plan de Orientación al Estudiante (POE), para lo cual se ha dejado una franja horaria que permita la asistencia de un mayor número de alumnos. Entre otros talleres destacan:

-Tengo una entrevista de trabajo: por qué deben contratarme a mí (para alumnos de último curso)

-Presentaciones eficaces: técnicas de presentación y hablar en público (23-26 marzo)

-Inteligencia Emocional (14 abril)

-Participación de alumnos y profesores en la 1ª feria forestal ibérica: IBERFORESTA (18-20 de marzo)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3.-El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El tamaño de los grupos para estas actividades resulta adecuado para su correcta impartición.

Las actividades de grupo grande (GG), pueden dimensionarse sin establecer desdoble hasta un máximo de 100 alumnos siguiendo la normativa específica de la Uex. A tenor de los datos de la tabla 2 para el curso 14/15, la asignatura con mayor número de matriculados está en 69 alumnos por lo que es un número manejable.

Los grupos de seminario/laboratorio de 15 alumnos, y las prácticas de sala de ordenador/idiomas de 30 alumnos cumplen con la normativa de grupos de la UEx y son adecuados para asegurar una correcta adquisición de los conocimientos y competencias.

4.- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. El plan de estudios de la titulación cuenta con referentes externos que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características:

-Descriptores de Dublín.

-Directrices de Bolonia.

-Libro blanco para Títulos de Grado en Ingenierías Agrarias e Ingenierías Forestales.

-Informes de los Colegios Profesionales de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales.

-Líneas generales para la implantación de los estudios de Grado y Postgrado en el marco del Espacio Europeo de educación Superior, documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, aprobado en sesión de 7 de marzo de 2008.



-Orden CIN/324/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal.

Los datos correspondientes a los indicadores del título, que permiten valorar los resultados de la enseñanza, son suministrados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx (UTEC) a través de Observatorio de Indicadores de esta Unidad (OBIN). Los datos son presentados y analizados por la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en memorias anuales del grado, que incluyen planes de mejora para años siguientes.

El Centro Universitario de Plasencia (CUP) en el que se imparte el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural cuenta además en su mapa de procesos con el siguiente proceso: **PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS** (P/ES005_ CUP), cuya 2ª edición fue aprobada en 2014.

Las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio centro están desarrolladas en el **PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS** (P/CL009_ CUP). El resultado son las guías docentes anuales que se encuentran presentadas en la Web del Centro. La coordinación de las mismas corre a cargo de la Comisión de Calidad de la titulación con el visto bueno de los departamentos.

Para otros resultados de aprendizaje relacionados con la formación transversal, la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) creada por acuerdo de Junta de Centro de 22 de junio de 2009, y renovada por el acuerdo de Junta de Centro del día 24 de enero de 2013, se ha encargado de adaptar el Plan de Orientación al Estudiante (POE), a las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

características del Centro. Para ello está el **PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA** (PCL/010_CUP)

Por último, se han tenido en cuenta en la secuenciación del título, las recomendaciones de los diferentes [informes monitor](#) del título (el último v2 de 1 de marzo de 2015).

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Tabla 1. *"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"*. Curso académico 2014/15
- Tabla 2. *"Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"* Curso académico 2014/15
- [Última versión de la memoria verificada](#)
- [Informes de seguimiento del título](#)
- [Procesos y procedimientos del SIGC del Centro Universitario de Plasencia](#)
- [Memoria final POE CUP 2014-15](#)

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional



ASPECTOS A VALORAR

Las competencias generales, recogidas en el plan de estudio y que definen el perfil de egreso, son las que establece la Orden CIN/324/2009 de 9 de febrero (BOE de 19 de febrero de 2009) para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Forestal. En este sentido el perfil de egreso fue definido durante sesiones de trabajo considerando entre otros documentos los informes de los colegios profesionales de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales. Al hilo de lo anterior, el ya extinto título oficial universitario de Ingeniero Técnico Forestal, especialidad Explotaciones Forestales sustituido por el presente grado en IFMN, se corresponde con el nivel 2 (grado) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, (MECES), con fecha 2 de noviembre de 2015, conforme [resolución de 20 de octubre de la DG de Política Universitaria](#) (BOE 262), por lo que competencialmente ambos títulos son equiparables en la actualidad.

La Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura realiza periódicamente [estudios de Inserción Laboral](#) de las distintas titulaciones. El último del que se disponen datos hace referencia a titulados en el curso académico 2011-12. Pese a que los datos de estos estudios hasta la fecha, se corresponden con egresados ingenieros por la UEx de la antigua diplomatura, la correspondencia antes citada con la resolución de 20 de octubre de 2015, hace que estos estudios sean relevantes en lo que a perfil de egresado competente en el campo de la ingeniería forestal se refiere, y son tenidos en cuenta desde la titulación.

Se ha constituido además la Comisión Externa de Calidad del Centro Universitario de Plasencia, mediante el análisis, discusión y propuesta de mejora, con el propósito de lograr unas prácticas externas de calidad que permitan satisfacer las expectativas formativas de los alumnos y favorecer su empleabilidad (E1)

Así mismo, en el marco del POE y de las ayudas de innovación docente, se han organizado diferentes jornadas profesionales en las que universidad-alumno-empresa forestal han puesto en común necesidades de formación en función de las demandas del mercado. Destaca en este sentido el proyecto de innovación docente Orientación Académica y Profesional del alumnado de ingeniería forestal y del medio Natural: Trinomio Universidad-alumnos-Empresa (código E_2014_26 financiado por la UEx), y la feria IBERFORESTA 2015, organizada por la asociación de empresarios forestales de Extremadura (EXTREFOR) en colaboración con el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Natural de la UEx entre otros.
 Actividades que ponen de manifiesto el interés del grado en mantener actualizado el perfil de egreso definido.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				

- EVIDENCIAS**
- (E1) Actas de la comisión externa de calidad del CUP
[ACTAS COMISIÓN EXTERNA CALIDAD DEL CUP](#)
 - [ESTUDIO INSERCIÓN LABORAL UEX.](#)
 - [Estadísticas-e-indicadores-universitarios. UEX](#)
 - [Programa IBERFORESTA 2015](#)

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

1.-Coordinación Vertical y Horizontal del Plan de Estudios

Los mecanismos adoptados de coordinación son mejorables. No obstante la Comisión de Calidad del Grado (CCG) actúa según la normativa de la universidad. En este sentido se dan mecanismos de coordinación vertical antes del inicio de curso académico cuando la Comisión de Calidad del Grado analiza los programas y guías docentes de las asignaturas (fichas 12). Se presta especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de acuerdo al programa formativo, proponiendo soluciones de mejoras si fuera necesario. Todo esto queda reflejado en las correspondientes actas.

Así mismo se establecen también desde la comisión una coordinación horizontal entre asignaturas, en cuanto al reparto de espacios y recursos del grado, que eviten conflictos entre asignaturas de un mismo curso. Esto también queda reflejado en los horarios, exámenes, y desarrollo de prácticas. Sin embargo falta por mejorar la determinación de una agenda del estudiante que permita detectar la carga de trabajo del estudiante entre las asignaturas de un mismo curso. Para subsanar esto, desde la comisión se prevé rescatar la figura del coordinador de curso/semestre.



2.- Coordinación de las Prácticas Externas del grado

El Reglamento de Prácticas externas del Grado en IFMN del Centro Universitario de Plasencia que regula las prácticas académicas externas en el grado recoge la coordinación entre el tutor académico (profesor de la Uex) y el tutor de la entidad colaboradora, así como las encuestas de satisfacción del tutor de la entidad para con las prácticas externas.

3.-Evaluación de la carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas

No se dispone de procedimientos que permitan medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar una asignatura, aunque la tasa de rendimiento (OBIN _RA-002) desde el 2012-13 hasta el 2013-15 se mantiene entorno al 70%. (Tabla 4 siguiente epígrafe), que se considera razonable, situado algo por debajo de la media de la UEX, aunque muy parecido al de otras ingenierías de la UEX durante el mismo curso lectivo (datos UTEC).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

EVIDENCIAS (E2):

- [Planes docentes](#)
- [Horarios y exámenes](#)
- [Memoria de Prácticas Externas](#)
- [Reglamento de Prácticas Externas](#)
- [Actas de comisión de calidad curso 2014/15](#)
- [Actas de comisión de prácticas externas 2014/15](#)

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

- El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el título, no supera cada curso académico a las 60 plazas ofertadas (de acuerdo a la memoria verificada del título).
- El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Se puede ver en la página web del Centro Universitario de Plasencia.
- La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.



Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión actuales están teniendo un efecto claro en el descenso del número de matriculados. Tras reunirse la comisión de calidad del grado, se decidió realizar un informe comparativo con otras titulaciones de grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural del territorio español concluyendo que la UEx, es a fecha de hoy de las pocas universidades cuyo grado en IFMN no convalida ningún crédito de ciclos formativos de grado superior relacionados con la profesión. Esto es especialmente crítico en ciclos de formación profesional de la familia agraria pertenecientes a la comunidad autónoma de Extremadura, cuyos alumnos migran a Huelva fundamentalmente a cursar el grado en IFMN. En más de un caso posteriormente piden traslado de expediente al grado equivalente de la UEx, aunque dichos alumnos ya no computan como alumnos de nuevo ingreso. No hay estadísticas exactas al respecto, pero sí una reclamación constante de los ciclos relacionados en las provincias de Cáceres y Badajoz por facilitar el reconocimiento de parte de los créditos del grado, cuando se han hecho labores de difusión del mismo.

Para solventar y mejorar esta cuestión, ya que finalmente el alumno de ciclo formativo es un alumno que sí puede acceder al grado, se ha procedido al estudio y posible establecimiento de los pertinentes convenios de convalidación; posteriormente se solicitará la modificación de la memoria verificada en paralelo al proceso de acreditación para incorporar en el perfil de acceso y requisitos de admisión, los convenios suscritos con las familias de formación profesional de grado superior que se aprueben. A fecha de hoy estos convenios están ya sobre la mesa pendientes de aprobación por el gobierno de Extremadura.

Independientemente de lo anterior, la captación inter-autonómica DU_007 (datos UTEC), sube en el Centro Universitario de Plasencia, dato interesante pese al efecto frontera con Salamanca, y en el grado en Forestales se mantiene en un 13.64% datos en cualquier caso por encima de la media de la UEx (8.64%) a fecha de hoy.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

EVIDENCIAS

- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- [Criterios de admisión aplicables por el título](#)
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- (E3) resultados de su aplicación. Informe convalidación ciclos formativos en ingeniería forestal en universidades españolas (en proceso de redacción).

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR



La Comisión de Garantía del Centro, ateniéndose a la normativa vigente, supervisa el reconocimiento de créditos. Dicho reconocimiento se lleva a cabo teniendo en cuenta primordialmente el informe realizado por el profesor del Centro designado por el departamento. Una vez valorado el informe, la Comisión de Calidad resuelve. Todos los supuestos aplicados en el reconocimiento de créditos coinciden con la Memoria Verificada de la Titulación, que se atiene en todo momento a la normativa existente de reconocimiento y transferencia de créditos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E4. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias.
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro, o, en el caso de que se disponga de ellos, [Normativa de reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Uex](#)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

Los responsables del título publican de manera adecuada y actualizada la información del título. La Memoria Verificada se encuentra disponible en la página web del grado en IFMN, para que pueda ser consultada por todos aquellos que lo necesiten. Asimismo, también se encuentran publicados los informes de modificación y seguimiento de la ANECA.

Toda la información referida al Grado de IFMN se encuentra a disposición de usuario en la página WEB del Grado. Está recogida toda la información relacionada con el programa formativo (competencias, asignaturas, guías docentes, fichas, etc.), información diaria para el estudiante (horarios, fechas exámenes, TFG, etc.), resultados de formación, movilidad, etc.

El primer informe de seguimiento realizado por ANECA dentro del programa Monitor 2012 detectaba deficiencias en relación a la información que aparece publicada en la web del centro. Dicha anomalía ha sido corregida, como pone de manifiesto el informe Monitor de 2015, con un rediseño de la página WEB por parte de la Universidad y con un esfuerzo de los responsables del título.



En la página web de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) se publica la relación de responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título y los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. En la actualidad, en esta página se tiene acceso a toda la información, tanto académica como de funcionamiento. Dicha información se complementa con la relativa a las [Prácticas Externas](#): Reglamento, Normativa específica, miembros de la Comisión de Prácticas, Actas de reuniones así como las Memorias de Prácticas por curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- [Memoria Verificada](#)
- [Informes de seguimiento de ANECA.](#)
- [Página web Universidad de Extremadura](#)
- [Página web Centro Universitario de Plasencia](#)
- [Página web Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Plasencia](#)
- [Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente](#)
- [Horarios de los diferentes cursos](#)
- [Memoria Prácticas Externas](#)
- [Actas comisión de calidad del grado curso 2014/2015](#)
- Comisión [Garantía](#) de Calidad del Centro Universitario de Plasencia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

En la página WEB del título se encuentran las vías de acceso al título, el perfil de ingreso recomendado, la modalidad de impartición (presencial), la estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos). También se especifican las competencias y salidas profesionales, que están disponibles para los potenciales estudiantes interesados en el título. Puesto que el Grado en IFMN conduce a una profesión regulada, existe un enlace a la Orden CIN/324/2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de ingeniero forestal.

Los futuros estudiantes también pueden acceder a los resultados de formación del Grado desde la web del mismo, aunque esta información aún no está actualizada para el 2014-15. Este canal es útil (pág. web), ya que con las tecnologías móviles (WiFi, 3G), de las que todos los alumnos disponen, se consulta la información de manera rápida y sencilla. Todo ello se complementa además con un vídeo demostrativo del Grado.

Existe también una app de la Universidad de Extremadura de reciente creación, que hace que el alumnado pueda desde su móvil o la Tablet estar informado de las últimas novedades:

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio_usuario/app-uex

Además, para hacer visible la titulación, se hacen diferentes actividades (asistencia a ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, charlas en institutos, etc.) dirigidas los estudiantes de bachillerato, para que conozcan y se sientan atraídos por el Grado en IFMN.

Así mismo, las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.) se encuentran disponibles en la página WEB del Centro y del Grado.

La información del Grado es completa, pero se trabaja a diario para mantenerla actualizada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



EVIDENCIAS

- [Memoria Verificada](#)
- [Informes de seguimiento de ANECA.](#)
- [Página web Universidad de Extremadura](#)
- [Página web Centro Universitario de Plasencia](#)
- [Página web Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Plasencia](#)

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Toda esta información para el alumno es permanente y se publica antes del período de matriculación, horarios, aulas,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

calendarios de exámenes y otras muchas, está disponible en la página WEB del Grado. Para facilitar el acceso a la información a los alumnos de primero, se les hace una jornada de acogida, en el que los responsables del título explican el despliegue del plan de estudios, el funcionamiento de la página WEB, Campus Virtual, Correo y otros aspectos de interés dentro del marco del plan de acción tutorial.

En cuanto a los materiales didácticos, se elaboraron unas guías académicas para el alumnado desde el año 2009-10 hasta la actualidad, en las que se incluye los programas de las asignaturas de cada curso. Estas guías se repartían los primeros días de curso al alumnado de cada curso, siendo también publicadas en la página web del centro desde el curso 2013-14.

La comisión de calidad de la titulación, realiza un seguimiento continuo de los elementos clave (competencias, horas de gran grupo, seminarios, tutorías, etc.) de las guías docentes (ficha 12ª, según las directrices de la UEX) según lo establecido en la memoria verificada. Principalmente se hace hincapié en la correcta explicación y cumplimiento de los criterios de evaluación, para que se ajusten a lo establecido en la memoria verificada, en relación a los porcentajes de examen, prácticas y trabajo autónomo.

Las fichas 12a de las asignaturas, aprobadas por la Comisión de Calidad, están disponibles previamente al período de matriculación, para que el alumno pueda conocer todas sus características antes de tomar la decisión de matriculación.

Así mismo la mayoría de asignaturas del grado cuentan con el apoyo del campus virtual de la UEX para la docencia, por lo que es un recurso más para la accesibilidad del estudiante a la información relevante.

Toda la información se revisa anualmente, excepto aquellos aspectos susceptibles de cambiar, que se actualizan en cuanto hay una nueva información disponible.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. *"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"*.



- [Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente](#)
- [Página web Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Plasencia](#)
- [Campus Virtual](#)

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) implantado en el Centro Universitario de Plasencia es un compromiso de todo el Centro con la calidad. Se trata de una nueva manera de trabajar, basada en la obtención de indicadores objetivos, análisis de los mismos y propuestas de mejora para satisfacer las demandas de los grupos de interés, fundamentalmente los alumnos, y todo ello realizado con transparencia. Así lo demuestra el acuerdo, que se aporta como evidencia, de Junta de Centro que aprueba la declaración institucional de compromiso con la calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El SIGC propone la hoja de ruta que permite obtener y analizar toda la información referente a los títulos que se imparten en el Centro y ponerla a disposición de los diferentes grupos de interés relacionados con cada titulación o servicio del Centro.

Partiendo del Certificado AUDIT, aprobado por ANECA en octubre de 2010, el Sistema de Calidad ha regido la implantación, el desarrollo y los planes de actuación y mejora de la titulación. En el momento de redactar este informe, dicho certificado se encuentra caducado, habiéndose realizado las gestiones oportunas para solicitar su renovación, entre ellas una revisión de los procesos cuyo resultado se muestra en la evidencia del proceso de publicación de información sobre las titulaciones [P/ES006_CUP](#).

Como pieza clave en la ejecución del Sistema y el desarrollo del título destacamos la Comisión de Calidad de la titulación, órgano que se encarga de la correcta implantación del mismo, mediante un trabajo de análisis, eficaz y continuo, de cada uno de sus indicadores, la coordinación de las enseñanzas y el establecimientos de planes de mejoras (como se recoge en las actas disponibles en la web del Centro).

Además, y de forma anual, se procede a realizar el informe de evaluación de la titulación con la intención de analizar, entre otros aspectos, los indicadores obtenidos en cada curso académico, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las debilidades y áreas de mejora detectadas. Las memorias anuales también se encuentran accesibles en la página web de Centro.

Mediante los siguientes instrumentos, el SGIC del Centro garantiza la recogida de información a los diferentes colectivos clave:

- Buzones de sugerencias colocados en los pasillos del centro y a través de la web de la universidad.
- Recogida de quejas o reclamaciones.
- Encuesta de satisfacción con la titulación.
- Encuesta de satisfacción docente a los estudiantes.
- Encuesta de inserción laboral.
- Tasas de abandono/rendimiento/éxito.

Respecto a la información recogida de los colectivos claves, decir que el nivel de satisfacción, este ha mejorado ligeramente en el alumnado (7.32 frente al 7.19 del curso previo), posicionándose cerca de la media de la UEx (7.5) en el último curso analizado (OBIN-SU-001). El grado de satisfacción del PDI en el curso 2014/15 es de 7.00 algo superior también respecto al curso anterior (6.72) (OBIN-SU-005), y a la media de la UEx (6.67).



No se disponen de encuestas de satisfacción del PAS respecto al Grado en IFMN, pero si se disponen del Centro Universitario con una puntuación de 7.22 superior a la media de la UEx (6.79). (OBIN_SU-006).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- [Manual de Calidad](#)-Procesos 2009-13
- [Web Centro Universitario de Plasencia](#)
- [Certificado Declaración Institucional sobre Política de Calidad del CUP](#)
- [Declaración Institucional sobre Política de Calidad del CUP](#)
- [Objetivos de Calidad CUP](#)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- [Memoria de Calidad del Grado en IFMN. CUP \(2013/2014\)](#)
- [Encuestas Estudiantes \(Satisfacción con la actuación docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005\)](#)
- [Encuestas PDI \(Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006\)](#)

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC del Centro Universitario de Plasencia facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título mediante la aplicación del procedimiento de análisis de los resultados (P/ES005_CUP) en el que están implicados la Junta de Centro, las Comisiones de Calidad y la UTEC.

Este procedimiento cuenta, además, de un plan de seguimiento y mejora. El seguimiento se realiza a través de los instrumentos de recogida de información y resultados citados en el punto anterior.

Los resultados son publicados en la Memoria de Calidad, disponible en la web del centro, siguiendo el plan de publicación de información de las titulaciones (PPIT_CUP_D001).

La información generada ha sido de utilidad para mejorar ciertos aspectos del Grado

Las recomendaciones del Informe de Verificación y Seguimiento por parte de la agencia evaluadora se han incluido dentro de las acciones de revisión y mejora del título. Este informe sirvió para poner en marcha una profunda revisión de la página web, para hacer visible toda la información relativa al Grado en IFMN.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- [Manual Calidad-Procesos 2009-13](#)
- [Enlace Web del grado](#)
- [Declaración Institucional sobre Política de Calidad del CUP](#)
- [Objetivos de Calidad del Centro Universitario de Plasencia](#)
- [Memoria de calidad del Grado en IFMN \(20013/2014\)](#)
- [Procesos de publicación de información de las titulaciones P/ES006 CUP \(2014/2015\)](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ASPECTOS A VALORAR

Para la evaluación y mejora de la calidad, el Centro Universitario de Plasencia (CUP) inicia un nuevo proceso dentro del Sistema de Calidad (SIGC) el proceso de análisis de los resultados (P/ES005_ CUP) y el proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).

La satisfacción de los estudiantes y profesorado, recogida en el catálogo de indicadores de la UTEC en relación con el título es adecuada, según los datos del último curso del que se tienen datos (OBIN-SU-001, OBIN-SU-002 y OBIN-SU-006).

Se encarga de su seguimiento la subdirección del grado en IFMN que comprueba el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado. La Comisión de Calidad del Título evaluará el proceso para conocer los resultados del mismo, que será simultánea a la elaboración de la memoria de calidad de la titulación y allí donde está reflejada.

Los procesos antiguos permitieron mejorar la calidad del título, principalmente enfocados a mejorar la adquisición de conocimientos y competencias de los alumnos. Con estos procedimientos se han logrado subsanar algunos aspectos como puede ser la duplicidad de contenidos en asignaturas mediante una mayor coordinación entre el profesorado responsable.

El SGIC implantado en el Centro Universitario de Plasencia, permite recoger información de forma exhaustiva sobre el desarrollo de la docencia a través del programa DOCENTIA, cuyo fundamento es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es convertirse en la principal fuente de información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.



Creemos que implantación de los nuevos procesos revertirá en la mejora de la calidad del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Proceso de análisis de los resultados (P/ES005_ CUP)
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sjic/procesos-y-procedimientos/P_ES005_%20CUP.pdf
- Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sjic/procesos-y-procedimientos/P_CL009_CUP.pdf
- Encuestas Estudiantes (Satisfacción con la actuación Docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los Estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005)
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

[universitarios](#)

- Encuestas PDI (Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

- Manual Calidad-Procesos 2009-13

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/manual-de-calidad>

- Enlace web de Centro Universitario de Plasencia

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>

- Certificado Declaración Institucional sobre Política de Calidad del CUP

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Cerificado%20Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Declaración Institucional sobre Política de Calidad del CUP



<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Objetivos de Calidad del Centro Universitario de Plasencia

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

- Programa DOCENTIA

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia docente universitaria de más de 10 años.

18 son los quinquenios de docencia reconocidos del conjunto de profesorado, lo que avala la calidad y reciclaje docente que la plantilla del profesorado tiene, en lo referente a cursos de formación, y/o participación en proyectos o iniciativas de innovación docente. Estas evidencias se contabilizan especialmente a través del sistema de evaluación [DOCENTIA en la UEx](#).

El número total de sexenios de investigación del conjunto de profesorado es de 16, lo que implica una más que demostrada experiencia y calidad investigadora en una plantilla relativamente joven.

La experiencia y/o vínculo con el mundo empresarial del profesorado es también demostrable como se deduce de la información curricular aportada en la tabla 1. Actualmente se cuenta también con una spin-off en el grado.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de formación básica forma parte de áreas de conocimiento de Matemática Aplicada, Edafología y Química Agrícola, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Producción Vegetal, Física Aplicada, Economía Aplicada, y Estadística e investigación Operativa, lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

La existencia de dos grupos de investigación con coordinador principal en Plasencia, la pertenencia de parte del profesorado al también reciente Instituto de Investigación de la Dehesa (INDEHESA), y que el 70% de profesores sean doctores que han dirigidos proyectos de investigación tanto a nivel europeo, nacional como regional, tesis, con numerosas publicaciones indexadas con factor de impacto, pone de manifiesto que cuentan con una experiencia adecuada y suficiente para impartir la docencia asignada en el grado, así como para la tutorización de trabajos fin de grado. Además de lo anterior todos los profesores con docencia en el grado, pertenecen a algún grupo de investigación de los catalogados en la UEx.



Por lo tanto, y según se ha puesto de manifiesto, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Programa DOCENTIA
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/docentia-uex>

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

En la actualidad hay en el grado 6 funcionarios a tiempo completo Titulares de Universidad, y un núcleo básico de personal académico estable que permite la impartición del título con un gran número de profesorado en régimen laboral contratado a tiempo completo, y con carácter indefinido, (3 profesores colaboradores, 10 profesores contratados doctores), existen además 1 profesor ayudante, y 3 profesores a tiempo parcial con contratos renovables.

La dedicación del profesorado es la adecuada ya que la titulación cuenta con un 83% de profesores a tiempo completo lo que permite una adecuada dedicación al título.

El número de profesores vinculados al título permite abordar correctamente la docencia en el Grado en IFMN, ya que tienen un ratio adecuado de carga-capacidad en el plan de organización docente (POD).

Un total de 23 profesores imparten docencia en el curso académico 2014/2015 del Grado en IFMN. Teniendo en cuenta que el número de total de alumnos en 2014-15 es de 208, y que el ratio número de estudiantes/profesor es aproximadamente de 9. Consideramos adecuando este ratio, permitiendo una buena comunicación y atención personalizada, permitiendo además abordar de manera eficaz y eficiente la docencia de las diferentes asignaturas y la tutela de las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)
- Programa DOCENTIA
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/docentia-uex>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

El Servicio de Orientación para la Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura organiza el Plan

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Anual de Formación del Profesorado. En este se ofertan una serie de cursos que se estructuran en torno a cinco ejes temáticos: 1) TIC aplicadas a la Educación Superior; 2) Gestión en la Educación Superior; 3) Investigación y Transferencia; 4) Inglés Académico para la Docencia y la Investigación y 5) Metodología ECTS. El profesorado de la titulación del Grado en IFMN, en un porcentaje del 43 % participó activamente en el curso 2014-2015 en diversos cursos ofertados por el SOFD. La participación del profesorado en estos cursos, aunque es amplia, no se considera del todo satisfactoria debido a que los cursos ofertados en la sede de Plasencia son muy limitados y acudir a los de Cáceres o Badajoz, a 1 o 2 horas de camino, resulta complicado para profesores con una gran carga docente. Los profesores incorporados en los últimos años también han participado en el plan de formación de profesores noveles para la docencia universitaria en la Universidad de Extremadura organizado por el SOFD.

La formación y actualización pedagógica del personal académico es suficiente y adecuada a las competencias establecidas para el título y a sus modalidades de enseñanza, lo que garantiza la competencia docente del profesorado. Además, una profesora ha sido premio de Excelencia Docente, lo que muestra la gran implicación del profesorado con la docencia.



Por las características de la titulación, el profesorado con titulación de IFMN también se forma sobre aspectos profesionales, acudiendo a congresos, jornadas, o colaborando con empresas del sector. Cabe destacar la participación y colaboración en tareas de organización de la 1º Feria Ibérica del sector forestal: IBERFORESTA 2015 con sede en Plasencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- (E9) Participación de profesorado en cursos del SOFD
- Plan de formación del profesorado
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd/areas/fp>
- Programa DOCENTIA
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

La titulación de IFMN cuenta con una funcionaria de la escala de Técnico auxiliar de Laboratorio, con dedicación al 100% con el grado (E11). Ésta desarrolla su labor de apoyo en aquellos laboratorios/salas de enseñanzas prácticas adscritos al grado, utilizados por asignaturas fundamentalmente del primer al tercer curso de la titulación de IFMN.

Su perfil se adecúa perfectamente a las necesidades del grado contando con una amplia formación en cursos de prevención de riesgos laborales, informática, y técnicas de laboratorio. Posee dos estancias en laboratorios en organismos ajenos a la UEx, así como participación en proyectos de investigación y comunicaciones a congresos.

Su experiencia en laboratorio en el grado se remonta al 2001 continuando en la actualidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- E(11) C.V. del personal de apoyo adscrito al grado
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)



5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

En sentido estricto, la dotación de espacios asignados al grado en la planta 2 del edificio, es suficiente para la impartición de docencia, y de momento son adecuados para el número de estudiantes de la titulación (E12). Sin embargo, se quiere hacer constar las limitaciones de espacio en relación a los espacios reservados para la investigación del grado, que no son ajenos a la docencia en cuanto a que las investigaciones en curso también propician la transferencia de nuevos conocimientos y/o técnicas para los alumnos, y que además, y por cuestiones de desdobles de grupos entre curso y asignaturas, también se usan para las prácticas ocasionalmente. Actualmente son dos los laboratorios de investigación con los que cuenta el grado, (E12) pero éstos son de pequeño tamaño (en torno a 38 m² cada uno), dificultando a veces seminarios de grupos de 15 alumnos. Estos espacios son además utilizados por personal adscrito a proyectos de investigación, actualmente: 2 PCI, 2 PDI, 2 becarios con cargo a proyectos, y 2 becarios FPI, suponiendo 8 personas más, además del profesorado IP responsable,

Estas limitaciones de espacio se suman a que en la actualidad el edificio no es propiedad de la universidad, sino de la junta de Extremadura, y han de compartirse algunos espacios con otros servicios de la junta, ciclos formativos, centro de formación del profesorado (CPR), etc. En este sentido, la cesión de espacios para el grado en otras plantas del edificio no ha resultado factible por el momento, aunque pudiera liberarse algún espacio pero no a corto plazo. Mientras tanto, la firma de convenios con la junta para la búsqueda de nuevos espacios para la investigación fuera del CUP, es una vía que ya se ha empezado en el marco del reciente creado Instituto de Investigación de la Dehesa (INDEHESA) (al que pertenecen profesores del grado IFMN).

Por otro lado, no existen barreras arquitectónicas que impidan el acceso al Centro Universitario a personas con discapacidades físicas, y aunque las aulas no están dotadas de mesas especiales para personas con sillas de ruedas,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

puesto que están ancladas al suelo y son demasiado estrechas, se podría habilitar sin problemas en el caso de que algún alumno la portara, una mesa movable adaptada para él. Hasta el momento no ha sido necesario.

Se considera bastante bueno el estado de conservación de los recursos materiales de la titulación y el centro en general, ayudando al mismo la revisión periódica y mantenimiento frecuente.

En relación a los espacios de la biblioteca, son suficientes fuera del período de exámenes, pero insuficientes durante los mismos.

Con respecto a los fondos bibliográficos intentan cumplir las expectativas de la titulación con reposición frecuente. La bibliotecaria del Centro se pone en contacto con el profesorado para que éste proporcione referencias bibliográficas de libros o materiales que consideren necesarios para la sala de biblioteca y así poder ofrecer un fondo actual y variado. Igualmente, se mantiene en la biblioteca una base de datos con libros que no existen en la biblioteca y que han sido solicitados tanto por profesores como por alumnos, de modo que cuando hay disponibilidad económica, se accede a esta base para comprar más.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- (E12) Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título
- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR



Aunque el título se imparte con modalidad presencial, se facilitan al alumno los materiales didácticos que necesita dentro de la plataforma del campus virtual.

Esta plataforma (Moodle) permite la elaboración de cuestionarios, trabajos y distintas actividades formativas adaptadas a las necesidades del profesor y del alumno (E13.1).



Se aloja en un entorno seguro, dado que el profesor activa la asignatura y los alumnos que están invitados en el entorno lo hacen mediante la matrícula directa. Además, solo puede acceder mediante su clave Iduex y Pinweb (usuario y contraseña). La velocidad de conexión a la plataforma es rápida, aunque no todos los puntos del edificio permiten la misma mediante red wifi.

El 93 % de las asignaturas de la titulación están activas en el Campus virtual, estableciéndose de esta forma una relación profesor-alumno más fluida (E13.2), con la posibilidad de subir apuntes, tareas, ejercicios, etc. que faciliten el aprendizaje del alumnado. El desarrollo de clases, cuestionarios de evaluación, chats de tutorías, etc. permite desarrollar de manera adecuada las actividades formativas y adquirir de forma paralela las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza: <ul style="list-style-type: none"> • E13.1 Descripción plataforma tecnológica de apoyo a la docencia • E13.2 Asignaturas activas en el Campus virtual(IFMN) • Última versión de la memoria verificada. • Informe Seguimiento ANECA 2015 				
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.				
ASPECTOS A VALORAR La Universidad de Extremadura cuenta con un servicio apoyo y orientación académica y profesional para los estudiantes a través del SIAA, servicio de información y atención administrativa. Las distintas actividades de difusión realizadas en coordinación con el servicio de información y atención administrativa (SIAA) de la UEX, son adecuadas para orientar al alumno con respecto a su accesibilidad y organización, y ajustadas a la demanda que los alumnos hacen tanto antes de su ingreso a la Universidad, como durante el desarrollo de sus estudios. <p>http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa_informacion</p> El Programa de Orientación al Estudiante (POE) que se viene realizando en nuestra titulación desde el curso 2009-10. Se ha realizado un cuadernillo impreso desde el POE de la titulación, y en el marco de las jornadas de bienvenida a los alumnos de primer curso. Con este cuadernillo se proporciona información académica y de recursos que el alumno tiene en la Universidad de Extremadura, proporcionándole una información adicional. <p>Hay que puntualizar que existe una desmotivación general por parte del alumnado con este plan (tal y como figura actualmente), que dificulta la participación en las distintas tutorías y actividades formativas, lo que es motivo de descontento por parte del profesorado que forma parte del plan. Esta desmotivación también hace difícil la captación de los alumnos para participar en estos programas. El porcentaje de profesores del grado participantes en el POE es del 48%. Actualmente la Universidad trabaja en reestructurar y reorganizar el Plan de Acción Tutorial, intentando que sea más atractivo para el alumno, mediante por ejemplo la concesión de mayor número de créditos, etc.</p> Desde el marco formativo del POE de IFMN, se han hecho tareas de tutorización no académica, se ha guiado a los alumnos en la trayectoria de sus estudios, se han dado consejos profesionales (especialmente en cuarto curso). En primer curso el alumno acude en primer lugar a su tutor de POE, que si ambos están de acuerdo, le acompañará en toda su trayectoria académica. También buscan la orientación profesional y curricular en otros profesores o estamentos de la UEX, como el SIAA. Este plan, desarrollado en todos los cursos, ha dado buen resultado, aunque con amplias áreas de mejora. La Universidad de Extremadura cuenta con un plan de movilidad de alumnado. Tanto las Becas de movilidad Erasmus como SICUE, son de fácil acceso para los estudiantes, con el requisito de haber superado más de 60 créditos en la Universidad de Origen. Tanto en unas como en otras, los alumnos adquieren las competencias necesarias para la obtención del título.				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En IFMN se ofertan becas de movilidad Erasmus para tres universidades europeas. Pueden acceder a estas becas hasta 7 alumnos del Centro Universitario de Plasencia durante un periodo de 9 meses (E14.4)

En el curso 2014/15 se han contabilizado dos alumnos salientes en programas ERASMUS/SICUE (E14.5)

No hemos recibido alumnos Erasmus en el curso académico 2014/2015.

Como mejora sería recomendable suscribir más convenios de colaboración con otras universidades españolas y extranjeras y fomentar más la movilidad de los estudiantes salientes y entrantes en el grado.

Con respecto a las becas de movilidad del profesorado en universidades españolas y extranjeras, algunos de los profesores de IFMN han realizado estancias en ambas con el objetivo de compartir experiencias con otros profesores universitarios y difundir los objetivos y planes de estudios de la UEX a los alumnos de otras universidades.

Por otro lado, la Unidad de Atención al Estudiante cuenta con dos coordinadores de esta unidad en el Centro Universitario de Plasencia, siendo la Vicedecana del grado en ADE la encargada de coordinar esta unidad para las titulaciones de ADE e Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Se han realizado tareas de apoyo a estudiantes durante el curso 2014/15. (Pendiente de recibir documentación solicitada a la UAE UEX). Este servicio, se desplaza periódicamente a Plasencia para reuniones con los estudiantes bien a través de citas programadas por el servicio, o cuando los estudiantes lo solicitan a través de los coordinadores del centro. <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>

Se considera que todos estos servicios de apoyo al estudiante son adecuados, facilitando la adaptación a la vida académica, ajustándose a las competencias y modalidad del título y facilitando el proceso enseñanza y aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

(E14) Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional, y para la movilidad de los estudiantes:



- E14.1 Plan de Actividades de Orientación al Estudiante.2014
- E14.2 Proceso Orientación al Estudiante. CUP
- E14.3 Memoria Movilidad 2014-2015. CUP
- E14.4 ERASMUS-Plazas ofertadas CUP
- E14.5 Movilidad 2014-15 forestales

- [Última versión de la memoria verificada.](#)
- [Informe Seguimiento ANECA 2015](#)

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

El grado en IFMN cuenta con una asignatura de carácter optativo denominada "Prácticas Externas", que se puede

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

cursar a partir del tercer curso del Grado. Estas prácticas, que permiten al estudiante el contacto directo con el mundo de la empresa, son actividades formativas realizadas por los alumnos bajo la supervisión de un profesor de la titulación. Su finalidad es permitir a los estudiantes aplicar y completar los conocimientos obtenidos, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas pueden ser curriculares y extracurriculares. Son curriculares aquellas que se contemplen con créditos como actividad académica reconocida en el Plan de Estudios correspondiente. Y son extracurriculares las que los estudiantes pueden realizar con carácter voluntario, y que forman parte del correspondiente Plan de Estudios (no son curriculares). No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título (SET), tal y como determine la normativa vigente.

Para la realización de las prácticas deberá existir un contrato suscrito por la UEx y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y artículo 5 de la Normativa de Prácticas Externas de la UEx.
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-ingenieria-forestal-y-del-medio-natural>

Para el desarrollo de las prácticas, los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico del Grado. Ambos coordinan conjuntamente las actividades prácticas realizadas por el alumno. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. La designación del tutor académico se hará por la Comisión de Prácticas entre los profesores con docencia en la titulación. Actualmente un profesor del grado es el que responsable de tutorizar estas prácticas, ya que el carácter optativo de la asignatura y el número de alumnos matriculados en la misma hacen posible una ratio adecuada con un tutor hasta la fecha; (aunque de ser necesario pueden ejercer dicho papel el resto de profesores del título).

Para la evaluación el estudiante realizará una memoria final según el modelo oficial que figura en la Normativa que regula las Prácticas Externas del Grado. Dicha memoria se remitirá al tutor académico, por correo electrónico y en formato impreso, en el plazo máximo de quince días tras la finalización de las prácticas. Una vez entregada, el tutor académico realizará una evaluación de la misma en base al informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante. (E15)

Los sistemas de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas se encuentran recogidos en la normativa de prácticas externas del Grado en IFMN ([publicado en la web del Centro](#)).

Como mejora sería bueno ampliar el número de convenios de prácticas externas con más empresas del sector, así como incentivar al alumnado a la matriculación de esta asignatura optativa.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- [E15.Memoria Prácticas Externas 2014-15](#)
- [Enlace página web Normativa Prácticas Externas. Grado en IFMN](#)

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

La programación docente de cada asignatura (ficha 12a) se publica en la página web del Centro Universitario de Plasencia antes del periodo de matrícula de los alumnos. Dicha programación se elabora atendiendo a los criterios que aparecen en el programa verificado y que ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Grado.

Estas fichas incluyen las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se utilizan en cada una de las modalidades de impartición de las asignaturas, lo que permite una valoración objetiva y fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

Además, también se describen en ellas las competencias a adquirir por los estudiantes, el contenido y temario, la bibliografía y los recursos y materiales docentes complementarios, así como el horario de tutorías del profesor responsable y las recomendaciones.

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, debido a que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos o técnicos del Grado de IFMN. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, ya que suponen la realización por parte del estudiante de un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

Los TFG podrán consistir en trabajos de investigación, revisiones bibliográficas, o proyectos técnicos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, según se especifica en la [normativa TFG del Centro](#).

También la asignatura optativa "Prácticas Externas" permite que los alumnos puedan complementar sus conocimientos y competencias en más de 20 empresas del sector (E 15). Para ello, existe una normativa específica para el grado. Estos convenios se han venido desarrollando en los tres últimos cursos, ofreciendo unos resultados muy satisfactorios para las tres partes (Universidad, Alumnos y Empresas).

Tanto las prácticas en empresas como el TFG cuentan ya con ficha 12a, o programación docente, tal como se recomendaba en el último informe de seguimiento de la titulación.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Enlace Normativa específica TFG grado IFMN
[Información Académica TFG. CUP](#)
- Enlace página web Normativa Prácticas Externas. Grado en IFMN.
[Normativa Prácticas Externas. IFMN](#)

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ASPECTOS A VALORAR

El progreso académico de los estudiantes del Grado en IFMN del Centro es adecuado, no existiendo dificultades en acabar el Grado en un tiempo poco superior a los 4 años. En el curso 2014/2015, el número de convocatorias que un alumno necesitó para aprobar una asignatura fue de 1,57, la nota media de los estudiantes graduados fue de 6,88 y la tasa de progreso normalizado de 0,94. OBIN RA_007,008,010

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

El perfil de egreso definido en la memoria de verificación, y el real son bastante aproximados, ya que la organización y secuenciación del plan de estudios contempla todas las materias propias de la profesión de ingeniero Forestal recogidas en la norma CIN ya citada que regula el título.

Los egresados del Grado en IFMN pueden desarrollar su actividad en la empresa privada del sector forestal, acceder a los cuerpos técnicos de la administración pública, o ejercer libremente su profesión a través de la colegiación profesional.

Los [estudios de Inserción Laboral](#) con los que se cuentan destacan de forma aceptable la relación existente entre la formación recibida con el perfil profesional que desarrollan.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO



7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Las herramientas utilizadas por la Universidad para recabar datos de los principales indicadores del título permiten obtener unos resultados útiles para las valoraciones del título y obtener propuestas de mejora.

La tasa de graduación del 2014-15 fue del 8,11 % (OBIN RA-004), siendo inferior a la prevista en la memoria verificada que es del 20%. La cantidad de años disponibles con este índice para hacer una valoración significativa es de dos cursos lectivos consecutivos, por lo que todavía es pronto para hacer consideraciones al respecto.

Un aspecto que puede estar afectando en esta tasa, era la antigua normativa TFG de la UEx, que establecía que los alumnos que se matriculaban del TFG hasta 2015 tenían derecho a dos convocatorias oficiales, o bien en el curso en el que se formalice la matrícula o en cursos sucesivos (Normativa de 25 de abril de 2012 de la UEx), contribuyendo en muchos casos a una elevada no presencialidad en el curso oficial matriculado teniendo en cuenta además los 12 créditos que computan el TFG en el grado. El cambio de normativa TFG en abril de 2015, y su reciente adaptación al centro en febrero de 2016, modifican esta situación. Según el nuevo texto, la matrícula del TFG da derecho al estudiante a exclusivamente dos convocatorias, a las que podrán optar como máximo en dos cursos académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

consecutivos. Habrá que ver los nuevos efectos de esta normativa en la tasa de rendimiento del TFG y la tasa de no presentados. En cualquier caso, aún es pronto para sacar conclusiones sin valorar cursos sucesivos. Además de esto el grado cuenta con un perfil de alumno que demora la presentación del TFG por estar trabajando.

La tasa de abandono ha sido del 24,32% (OBIN RA-001), ligeramente por encima de la prevista en la memoria verificada que es del 20%. Este dato se mantiene entorno a estos valores en los últimos cursos, y puede compararse con datos similares de otras ingenierías de fuera y dentro de la UEX.

La tasa de eficiencia (OBIN RA-006) es del 94,34% superando la prevista en la memoria verificada que es del 70 %.

La tasa de rendimiento (69,73% -OBIN RA-002) y la tasa de éxito (80,95% -OBIN RA-003) son datos más que satisfactorios en el marco de una ingeniería.

Las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se consideran adecuadas, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El perfil de los estudiantes que acceden al título cumple los requisitos sobre el perfil de ingreso definido en la memoria verificada, adaptándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- **Tabla 2.** "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- **Tabla 4.** "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002), Tasa de éxito (OBIN RA-003), Tasa de graduación (OBIN RA-004) y Tasa de eficiencia (OBIN RA-006). Datos facilitados por la UTEC curso 2014/2015.
- Tasa de Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN SU-004) y Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN SU-005)
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2014-2015



7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Del análisis de la satisfacción de los estudiantes (OBIN SU_004), podemos decir que la valoración global de los alumnos es positiva (5,50) aunque se encuentra por debajo de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en general que es de 6,48.

En cuanto a la satisfacción de los profesores con el Grado (7,00- OBIN SU-005), encontramos que éste se ha incrementado con respecto al curso anterior que fue 6,72. Superando además la media de la UEX (6,67).

Los estudiantes reciben atención personalizada desde el primer curso, con las jornadas de acogida, servicio de orientación al estudiante, plan de orientación al estudiante (Plan de acción tutorial), etc. El estudiante recibe desde primer curso una atención cercana de los profesores, con un trato cordial que facilita el acercamiento de los estudiantes para la resolución de dudas, etc.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En general, tanto el estudiante, como el profesorado, como el egresado tienen un nivel de satisfacción bueno con el proceso de enseñanza y con las prácticas externas.

En relación a las encuestas empleadas por la UTEC (programa Academia avalado por la ANECA) las consideramos adecuadas, aunque en ocasiones pueden estar sujetas a determinados sesgos, dependiendo del momento en que se toman, el número de alumnos que las contestan, etc.

Con el desarrollo y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje plasmado en la memoria de verificación, y llevado a la práctica, se consigue que los estudiantes alcancen los objetivos planteados al finalizar el título y, además, puedan acceder al mercado laboral. Algo que queda totalmente reflejado en el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- **Tabla 4.** "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2014-2015

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²
		Sí	Parcialmente	No	
1	Difusión del Grado (I)	X			Se ha participado participando en las Jornadas de Difusión, Jornadas de Puertas abiertas, Ferias Educativas y visitas a Centros de Educación Secundaria. Se han atendido también a institutos que han venido a visitar el grado en el CUP
2	Difusión del Grado (II): FOREXPO (Exposición con participación de alumnado de grado: "Forestales Expone")	X			Esta iniciativa que se lleva desarrollando desde cursos anteriores sigue manteniéndose, y llevándose a colegios e institutos de secundaria
3	Difusión del Grado (III): IBERFORESTA (semana forestal)	X			Se participó activamente en dicha feria tal como se expuso en el plan de mejoras de la memoria del curso 2013-14
4	Fomentar el uso de las Tutorías de Libre Acceso, y la participación en otras actividades transversales formativas.		X		Se ha conseguido liberar una franja en el horario para este tipo de actividades; falta fomentar aún más la participación
5	Buscar vías de financiación para las visitas de campo		X		Se sigue trabajando al respecto desde el centro universitario en aumentar las partidas para este tipo de actividades

3.2. Plan de mejoras interno

	Acción de Mejora (descripción)	Responsables de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Difusión del grado (I)	Coordinación: M ^a Jesús Montero Parejo Participantes: resto de profesorado	Todo el curso lectivo	Continuar las actividades de difusión de FOREXPO, y sumarse a las iniciativas de Desayuna con la Ciencia y la Noche de los Investigadores. Así como participar

² En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

				en la segunda edición de IBERFORESTA.
2	Difusión del grado (II)	Mª Jesús Montero Parejo	Marzo-Junio 2016	Ampliar la difusión del grado a ciclos formativos de grado superior de la rama agraria
3	Fomentar el uso de las Tutorías de Libre Acceso, y la participación en otras actividades transversales formativas.	POE	Septiembre-October 2016	Seguir fomentando el POE, haciendo más atractiva su participación. Regularizar la concesión de créditos para el alumno en el CUP
4	Buscar vías de financiación para las visitas de campo	Comisión de calidad	Enero-Septiembre 2016	Seguir buscando acuerdos de financiación
5	Invertir en mejorar y reorganizar los espacios y laboratorios actuales para cubrir mejor las necesidades docentes y de investigación	CUP	Abril-septiembre 2016	Buscar acuerdos de cesión de espacios en el CUP, y actualizar y reorganizar los existentes para la adecuación de equipamiento recibido en el marco de ayudas de investigación

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO (Derivado de los informes MONITOR y ACREDITA)

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del Informe Monitor

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar la información pública del título en lo relativo al perfil de ingreso	X			
2	Ampliar la información relativa al reconocimiento de créditos	X			
3	Publicación de memorias anteriores al 12-13	X			Se ha incorporado en la web del centro la relativa al 2011-12
4	Mejora de los aspectos señalados en las guías docentes	X			Se han añadido las fichas del TFG y de prácticas en empresas, así como revisado y corregido los aspectos señalados en el último informe Monitor para las guías del resto de asignaturas del grado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.2. Plan de mejoras externo Informe Monitor

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir Mejorando en los aspectos de organización y desarrollo del grado	Comisión de calidad	Desde curso 2015-16	
2	Resultados: Alumnos de nuevo ingreso: seguir trabajando en el reconocimiento de créditos para ciclos formativos de grado superior, y en los planes de difusión planteados en nuestro plan de mejoras interno Alumnos que se gradúan: analizar el efecto de la nueva normativa TFG en los resultados en la tasa de graduación a partir de la cohorte 2010-11. Comparar nuestra tasa con otras ingenierías de la misma rama, y plantear acciones de mejora	Comisión de calidad	Desde curso 2015-16	